MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA

San Pedro-Paraguay

RESOLUCION I.M. No.: 162/2.016

POR LA CUAL SE APRUEVA LOS PLANOS DE CONSTRCCIONES DE AULA Y SANITARIOS Y SE CONSEDE EL PERMISO MUNICIPALCORRESPONDIENTE PARA LA CONSTRUCCION

Yrybucua 29 de AGOSTO del 2.

VISTO: La solicitud presentada para y las documentaciones pertinente analizadas.----------

CONSIDERANDO: Que la Ley No. 3966/10 "Orgánica Municipal" otorga y faculta a intendencia municipal a dictar ordenanza, resoluciones ect.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales el Intendente Municipal JUAN FRANCIS RECALDE LÓPEZ.----------

R E S U E L V E:

Artículo 1°) Aprobar los plano de construcción de aula y sanitarios a y conceder el permiso municipal para la construcción de un aula en la escuela San Nicolás De Bari y un sanitario en la escuela YBU PORA y Un Sanitario en el COL. SAN NICOLAS DE BARI

Artículo 2°) Anotar, Registrar y Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA INTENDENCIA

Secretario General.
RAFAEL DURE ORTEGA

Rafael Duré Ortega
Secretario General
Municipalidad de Yrybucuá

Intendente Municipal
JUAN FRANCISCO RECALDE

Juan Francisco Recalde López
Intendente Municipal
Yrybucuá